

ASOCIACION MUTUAL ENTRE PROFESIONALES

DEL LITORAL ARGENTINO

"10 DE MAYO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados a Asociación Mutual Entre Profesionales del Litoral Argentino "10 de Mayo" De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de Asociación Mutual Entre Profesionales del Litoral Argentino "10 de Mayo" para el próximo 26 de Febrero de 2024 a las 16:00 hs en el local sito en calle Suipacha 3367, piso 3, oficina B, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de dos asociados para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e Inversiones, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Septiembre de 2024.
- 5) Aumento Cuota Social.-

Santa Fe, 06 de Febrero de 2024.-

NOTA: Art. 38º. Estatuto Social: Se recuerda a los señores asociados que el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización. De dicho computo quedan excluido los referidos miembros.

\$ 100 514504 Feb. 08